



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 03 DIC 2012

DECRETO EXENTO N° 6904

VISTOS:

1. Informe N° 4377 del 30/11/2012 de Dirección de Transito, solicita fondo a rendir para la cancelación de Solicitud de realización de espectáculos pirotécnicos, Solicitud guía de libre Tránsito y Solicitud de adquisición de fuegos artificiales, Actividad de Juegos Pirotécnicos por Fiestas de Fin de año.
2. El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
3. Y Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase girar fondo a rendir a nombre de Director de Transito, Jorge Nelson Torres Torres Rut. 006967503-4. para poder realizar la Cancelación de Solicitud de realización de espectáculos pirotécnicos por un valor de \$ 39.650.-, Solicitud guía de libre tránsito por \$ 12.170.- y Solicitud de adquisición de Fuegos artificiales por \$ 39.650.-. Actividad de Juegos Pirotécnicos por Fiestas de Fin de año, por la suma de \$91.470.- (Noventa y un mil cuatrocientos setenta pesos)

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-22-08-999 " Otros ", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

NANCY ANDREA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes
- KAZR/NEFR/HHAD/cktv.-